

Imagen Institucional Comisión Sectorial de Enseñanza Universidad de la República

Propuesta y realización: Soledad dos Santos Proyecto final de la Carrera de Diseño Gráfico-Taller de Informática.
Logotipo aprobado por la Comisión Sectorial de Enseñanza (Res. N° 6 del 29.05.12)

Antecedentes

La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) es el organismo central de cogobierno universitario que tiene a su cargo la coordinación, estímulo y desarrollo de la actividad de enseñanza en la Universidad de la República (UR). Comienza a funcionar en 1994, luego de ser aprobada su creación por el CDC de la UR en 1993 (Resolución N° 34).



Comisión
Sectorial de
Enseñanza

Nunca tuvo identidad gráfica propia, ni su isologotipo fue generado basado en un fundamento gráfico ni simbólico, sino que se gestó ante la necesidad de tener una imagen para mostrar al mundo académico.

Hubo intentos de llamar a concurso de logotipo, pero no logró concretarse ninguno.

Las variantes que se han utilizado hasta el momento han cambiado varias veces, sin base ni fundamento más que la necesidad de adecuación al contexto.

Algunos han tenido sombra otros no, han sido negros, blancos, naranja, amarillos, con o sin leyenda identificatoria.

No guardan una proporción determinada y también ha estado determinada por la necesidad del momento y el contexto en el que se inserta.

Fundamentación

La propuesta del nuevo logo se fundamenta, entonces, en la necesidad de tener una imagen pensada, acorde a la construcción de la institucionalidad del Pro Rectorado de Enseñanza de la Universidad de la República. La Comisión Sectorial de Enseñanza cumple una labor relevante de asesoramiento al Consejo Directivo Central (CDC) en materia de políticas relacionadas con el desarrollo de la enseñanza

y promueve iniciativas tendientes a fomentar la innovación educativa.

Acorde a los fines, la CSE impulsa y financia proyectos de mejoramiento de la calidad de la enseñanza de grado, asimismo, desarrolla acciones de acompañamiento a las generaciones que ingresan a la universidad.

En vista de esto, se elaboró un nuevo isologo, que refleje la labor, los objetivos y a las personas que trabajan en la CSE.

Teniendo en cuenta, también, los principios de la enseñanza en una Universidad sustentada en el cogobierno y la autonomía.

Por otro lado, se tuvo en cuenta también poder establecer una diferenciación respecto a las otras sectoriales: Investigación (CSIC) y Extensión (CSEAM).

La elección de los colores apropiados para realizar el logo no sólo debería estar relacionado con el gusto particular por ciertas tonalidades, sino que además es interesante considerar las sensaciones y reacciones que esos colores producen sobre las personas que se interrelacionen con la institucionalidad a través del isologo.

De acuerdo a esto, se eligió un color dentro de la fami-

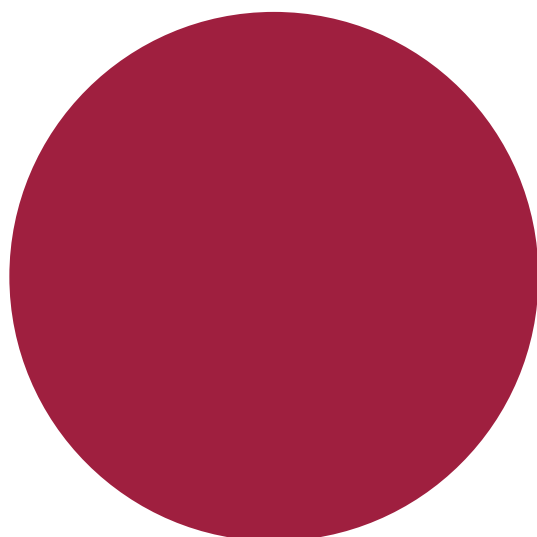
lia de los marrón-rojizos oscuros, que se clasifica como un color cálido-oscuro y emotivo. Los colores cálidos se proyectan hacia fuera y atraen la atención. Por esta razón, a menudo se usan letreros y el diseño gráfico. Estos colores son fuertes y emotivos, y parecen vibrar dentro de su espacio propio.

Fue elegido así porque en la enseñanza se trabaja con formando personas o elaborando políticas educativas que contemplen a los educadores y a los educandos.

Es además, un color relativamente sobrio que representa a la institución con seriedad y calidez.

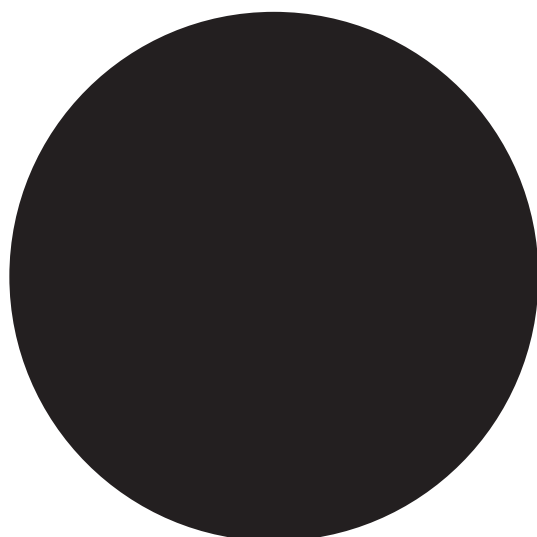
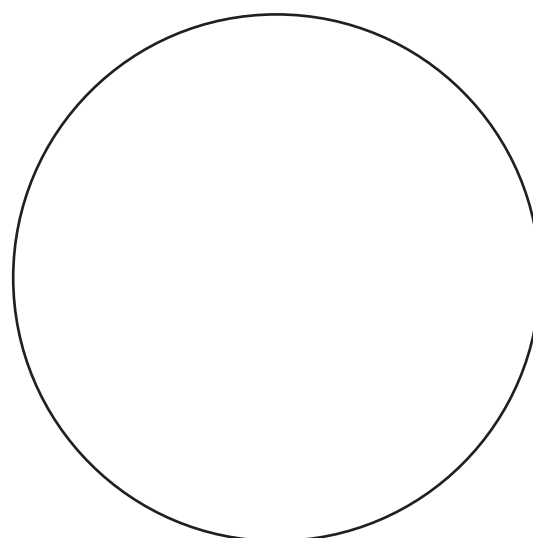


Colores utilizados



C=30 R=160
M=100 G=32
Y=70 B=55
K=15

C=0 R=255
M=0 G=255
Y=0 B=255
K=0



C=0 R=0
M=0 G=0
Y=0 B=0
K=100

Versiones cromáticas

Tipografía CSE: AR BONNIE regular con la E modificada.

Tipografía Comisión Sectorial de Enseñanza: Helvetica Neue 37 Thin condensed

Color CSE: C=22 M=94 Y=84 K=14

Color Comisión Sectorial de Enseñanza: C=0 M=0 Y=0 K=100

El isologo vertical se realiza manteniendo una proporción de 1:1 sin ningún tipo de distorsión en la tipografía, excepto la modificación en la letra E. La caja del texto extenso está dentro de los límites marcados por la caja de la sigla.

En algunos contextos se hace necesario el uso de un logo vertical, identificatorio, por lo cual se construyen las mismas variantes cromáticas verticales pero aplicadas en sentido horizontal.

Por otro lado, no está restringido el uso del logotipo CSE por sí sólo.

1. Color



comisión sectorial
de enseñanza

2. Positivo



comisión sectorial
de enseñanza

3. Negativo



comisión sectorial
de enseñanza



Tipografía

AR Bonnie

REGULAR
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890

Helvética

Regular
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

Neue (TT) Bold
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

NEUE 37 THIN CONDENSED
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
1234567890

InfoText

Book
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

Normal
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

Medium
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

SemiBold
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

Bold
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTU-
VWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

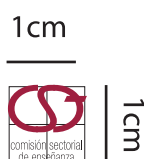
La tipografía utilizada en CSE se denomina AR Bonnie y tiene modificada la E. Esta tipografía le aporta equilibrio y la modificación de la E, le otorga simetría al logo.

Subyace también la idea de estructura fuerte pero también dinámica que nos da la curva, que son elementos que la institucionalidad del Pro Rectorado de Enseñanza necesita transmitir.

La tipografía Helvética, por su parte, es utilizada en la leyenda del logo, identificando la sigla que lo configura. La Helvética es sinónimo de modernidad, progreso y actitud cosmopolita, y es característica por su simplicidad y claridad gráfica. Posee, además, una extensa variedad tipos dentro de la misma familia, de las cuales se ejemplifican las tres más utilizadas en este trabajo.

La tipografía InfoText es utilizada para la realización de este manual y por ello incluida en esta muestra.

Proporciones y mínimos



La proporción del logo vertical es 1:1 con un mínimo de 1cm de base por 1cm de altura. Esta pequeña proporción está pensada para utilizar como ícono en la página web o en papelería de pequeño tamaño como las tarjetas personales o pegatinas institucionales.

El logo horizontal mantiene una proporción de 18:4 con un mínimo de 4.5cm de base por 4 cm de altura.

No se establece máximo para ninguna de las dos variantes en tanto mantengan la proporcionalidad establecida.

